



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2021-25-4-006667

Res. 4599/2022

Montevideo, 24 de agosto de 2022.

VISTO: La Resolución N° 3663/2021 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, adoptada el 14/10/2021, por la cual se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones para integrar un listado, para cubrir cargos de Coordinador Agrario, con 30 horas semanales de labor, para la Escuela Agraria “Emilia Vigil de Olmos” – Pirarajá – Anexo Cerro Pelado;

RESULTANDO: I) que lucen las actuaciones del Tribunal y Acta correspondiente (fs. 21 y 22);

II) que el aspirante C.I. 4.885.125-9 no cumple con el perfil para el cargo;

III) que los aspirantes que se detallan a continuación no se presentaron a la entrevista: C.I. 4.880.560-8 y C.I. 4.320.882-9;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente homologar el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

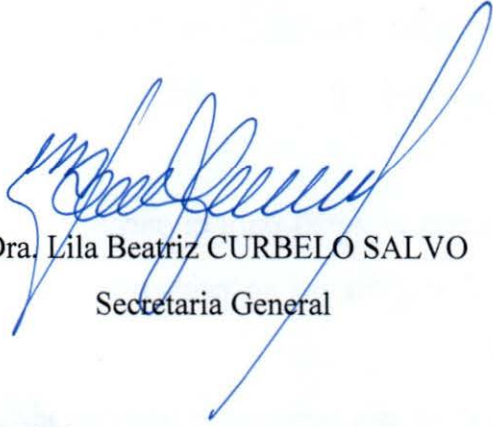
1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
RODRÍGUEZ, Luciana	4.755.509-8	46.10
MORENO, Ana	4.506.317-6	44.90

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección

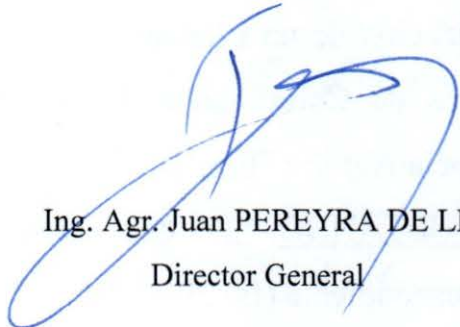
y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Educación para el Agro y pase al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/mb



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General